



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 194.-*

**POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES Y SE DESIGNA AL SEGUNDO SECRETARIO CARLOS IVÁN FIDDES ALIENDE COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INTELIGENCIA DE MERCADO, PROMOCIÓN COMERCIAL E INVERSIONES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

Asunción, 5 de marzo de 2018

**VISTO:** El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

**CONSIDERANDO:**

La vacancia producida en la Jefatura del Departamento de Inteligencia de Mercado, Promoción Comercial e Inversiones, dependiente de la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores, y la necesidad de designar un titular de la misma a fin de lograr su inmediato y normal funcionamiento.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

- Art. 1° Asignar funciones al Segundo Secretario **Carlos Iván Fiddes Aliende** en la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Designar al Segundo Secretario **Carlos Iván Fiddes Aliende** como Jefe del Departamento de Inteligencia de Mercado, Promoción Comercial e Inversiones, dependiente de la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**  
Ministro

N° \_\_\_\_\_